

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local**
**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">NO POSEE</a>				<a href="https://drive.google.com/drive/folders/0B5nhC_7iWQF_M2FVUmViYUNwb1E">https://drive.google.com/drive/folders/0B5nhC_7iWQF_M2FVUmViYUNwb1E</a>		
	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 4 01-FEBRERO -2018	<a href="https://drive.google.com/file/d/1vEt85ZMfFdjVB873iKPchBGIfw_t8_9Aj/view">https://drive.google.com/file/d/1vEt85ZMfFdjVB873iKPchBGIfw_t8_9Aj/view</a>	<p><b>Res. 21.- RESUELVE</b> incluir en el orden del día el siguiente punto: 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuesto por: 1) Sra. Valarezo Pérez Emilia Dalinda, 2) Sra. Lilia Esperanza Muñoz Muñoz, derivada de la comisión de Planificación.</p> <p><b>Res. 22.- RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1.- <b>PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> 1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 03-2018 del jueves 25 de enero del 2018. 2.- <b>SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuesto por: 1) Sra. María Concepción Sevilla Pacheco, 2) Segundo Daniel Lequi Tuntoama, 3) José Vicente Díaz Villón, 4) Hermanos Pispira Ortiz, derivada de la comisión de Planificación. 3.- <b>TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE CONTROL DEL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y LA REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES QUE EXPENDEN Y COMERCIALIZAN LAS MISMAS EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS. 4.- <b>CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b>Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuesto por: 1) Sra. Valarezo Pérez Emilia Dalinda, 2) Sra. Lilia Esperanza Muñoz Muñoz, derivada de la comisión de Planificación.</p> <p><b>Res. 23.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria 03-2018 del jueves 25 de enero del 2018.</p> <p><b>Res. 24.- RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-009, del 2018.01.29, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriга, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la SRA. MARÍA CONCEPCIÓN SEVILLA PACHECO,09-11-50-003-011-052-005-000-000-000, ubicado en las calles Allan Peñaranda y 7ma. Este, (esquina), de esta ciudad de Naranjal, provincia del Guayas.</p> <p><b>Res. 25.- RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-007, del 2018.01.29, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriга, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el SR. SEGUNDO DANIEL LEQUI TUNTOAMA, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-001-001-014-603-000-000-000, lote 135, sector comunidad Shuar, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas.</p> <p><b>Res. 26.- RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-008, del 2018.01.29, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriга, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el SR. JOSÉ VICENTE DÍAZ VILLÓN.</p> <p><b>Res. 27.- RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-010, del 2018.01.29, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriга, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de unificación y fraccionamiento que han interpuesto los HERMANOS PISPIRA ORTIZ.</p> <p><b>Res. 28.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar en primer debate la REFORMA A LA ORDENANZA DE CONTROL DEL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y LA REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES QUE EXPENDEN Y COMERCIALIZAN LAS MISMAS EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p><b>Res. 29.- RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-012, del 2018.02.01, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriга, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la SRA. VALAREZO PÉREZ EMILIA DALINDA</p> <p><b>Res. 30.- RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-011, del 2018.02.01, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriга, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la SRA. LILIA ESPERANZA MUÑOZ MUÑOZ</p>	N.- 4 01-FEBRERO -2018	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/file/d/1NO8s7-0QbzOpSnDZ16BIdgMoMpOCTFeD/view">https://drive.google.com/file/d/1NO8s7-0QbzOpSnDZ16BIdgMoMpOCTFeD/view</a>

Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 5 08-FEBRERO -2018	<a href="https://drive.google.com/file/d/1t7XYKcyM-g_HAmq34RgOHQj85zg42Pw/view">https://drive.google.com/file/d/1t7XYKcyM-g_HAmq34RgOHQj85zg42Pw/view</a>	<p><b>Res. 31.- RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p><b>1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN NARANJAL.</p> <p><b>Res. 32.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar en primer debate la ORDENANZA PARA EL FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN NARANJAL</p>	N.- 5 08-FEBRERO -2018	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/file/d/1U07ycAczPxYuVJG1koC35ZvFzFWRTPQ/view">https://drive.google.com/file/d/1U07ycAczPxYuVJG1koC35ZvFzFWRTPQ/view</a>
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 06 22-Febrero 2018	<a href="https://drive.google.com/file/d/1wpKHpA86FjYsaBUUtPPO1lls1GQT4J4/view">https://drive.google.com/file/d/1wpKHpA86FjYsaBUUtPPO1lls1GQT4J4/view</a>	<p><b>Res. 33.- RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p><b>1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> 1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 04-2018 del jueves 01 de febrero del 2018. 1.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 05-2018 del jueves 08 de febrero del 2018.</p> <p><b>2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por: 1) Sr. Ángel Lautaro Alvarado Arichavala y Olga Narcisca Benavides Zamora, derivada de la comisión de Planificación.</p> <p><b>3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</b> CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE DE PARTICIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL SGOLO XXI, EN LA PARROQUIA TAURA, PERTENECIENTE A ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL.</p> <p><b>Res. 34.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria 04-2018 del jueves 01 de febrero del 2018.</p> <p><b>Res. 35.- RESUELVE</b> por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria 05-2018 del jueves 08 de febrero del 2018.</p> <p><b>Res. 36.- Naranjal RESUELVE</b> dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-014, del 2018.02.07, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los cónyuges SR. ÁNGEL LAUTARO ALVARADO ARICHAVALA Y SRA. OLGA NARCISCA BENAVIDES ZAMORA</p> <p><b>Res. 37.- RESUELVE:</b></p> <p>1.- Dar por conocido y aprobado el oficio 048-02 GADMCN-GL, 2018.02.19, suscrito por el Ab. Felipe Dau Ochoa, Procurador Síndico Municipal, referente a la autorización para la partición de un predio rústico de propiedad municipal de dos hectáreas, para la entrega en donación de una hectárea a favor del Ministerio de Educación, para la CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL SIGLO XXI, en la parroquia Taura cantón Naranjal, provincia del Guayas.</p> <p>2.- De conformidad al Art. 57 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de los Bienes del Sector Público e inciso final del Art. 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resuelve entregar el bien, mediante el acto de donación a favor del Ministerio de Educación, para la ejecución del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL SIGLO XXI, en razón de que esta área ha sido considerada adecuada dada su ubicación dentro en la parroquia de Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas.</p> <p>3.- De igual manera se resuelve que si en tres (3) años, contados a partir de la suscripción de la escritura pública, no se ejecuta el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL SIGLO XXI, el terreno se revertirá a favor de este GAD Municipal, sin más trámite.</p> <p>Para lo cual se autoriza a los representantes legales de este GAD Municipal, a suscribir los documentos que fueren pertinentes para la aplicación de esta resolución.</p>	N.- 06 22-Febrero 2018	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="https://drive.google.com/file/d/1rFRJrEstW3Wd58KvDH1HblmElK6HiGS9/view">https://drive.google.com/file/d/1rFRJrEstW3Wd58KvDH1HblmElK6HiGS9/view</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					28/02/2018	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					LCDO. LENIN TORRES ALVARADO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:jose.alvarado@naranjal.gob.ec">jose.alvarado@naranjal.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					2750192	